

OBRA:
PROVISION DE REJILLAS
GUARDAGANADO GALVANIZADAS
Almacenes Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO
LGR-OC-ET-MAT-011

Revisión 01

Fecha: 31/07/2018

Página 1 de 7

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PET)

**PROVISION DE REJILLAS
GUARDAGANADO GALVANIZADAS**

Almacenes Remedios de Escalada.


Línea Gral. Roca

Año 2018
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2018 “Año del Centenario de la Reforma Universitaria”	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	OBRA: PROVISION DE REJILLAS GUARDAGANADO GALVANIZADAS Almacenes Remedios de Escalada	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-MAT-011
		Revisión 01
		Fecha: 31/07/2018
Página 2 de 7		

INDICE DE CONTENIDOS

ARTICULO N°1. OBJETO	3
ARTICULO N°2. MODALIDAD DE COTIZACIÓN. ADJUDICACIÓN ...	3
ARTICULO N°3. LUGAR DE ENTREGA.....	3
ARTICULO N°4. PLAZO DE ENTREGA	4
ARTICULO N°5. DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO A PROVEER.....	4
ARTICULO N°6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	5
ARTICULO N°7. ENTREGA DE MUESTRA.....	5
ARTICULO N°8. GARANTÍA DEL PRODUCTO.....	6
ARTICULO N°9. RECEPCIÓN DE LOS BIENES.....	6
ARTICULO N°10. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.....	6

 <p>2018 "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"</p>	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	OBRA: PROVISION DE REJILLAS GUARDAGANADO GALVANIZADAS <i>Almacenes Remedios de Escalada</i>	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-MAT-011
		<i>Revisión 01</i>
		<i>Fecha: 31/07/2018</i>
		<i>Página 3 de 7</i>

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Artículo N°1. Objeto

El presente pliego tiene por objeto definir las condiciones de contratación para la provisión y entrega de 550 unidades de “**REJILLAS GUARDAGANADO GALVANIZADAS**”, destinados para la obra de adecuación de instalaciones para lavado, playa oeste Remedios de Escalada-Larga distancia, las mismas se usaran como rejas para los desagües de piso.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de entrega y acopio.

Se deja expresa constancia que el proveedor será la única responsable del flete, acarreo y descarga en el lugar que se determine.

Artículo N°2. Modalidad de Cotización. Adjudicación

El adjudicatario deberá cotizar la totalidad de las unidades requeridas en la presente contratación. SOFSE entenderá que el valor cotizado incluye gastos de flete y logística correspondiente a la entrega y descarga en los lugares designados de acopio.

Se deberá entregar paletizada y amarrada por parte de la proveedor.

Asimismo, se entenderán incluidos todos los costos y gastos directos e indirectos propios del objeto de contratación.

No se aceptan Ofertar alternativas, ni variables.

La totalidad de las unidades requeridas a UN (1) único oferente, pudiendo proceder a la adjudicación aún en caso de la presentación de una única oferta, si así estimara corresponder.

El oferente podrá realizar la entrega de los materiales en atención a lo establecido en el artículo 3 del presente documento.

El oferente deberá cotizar material nuevo, no pudiendo utilizar material usado, de descarte o desecho para la fabricación de las rejas y todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Artículo N°3. Lugar de Entrega.

Las unidades requeridas para la presente Licitación, deberán ser entregadas en atención al siguiente detalle, a saber:

ALMACENES	DIRECCION	CANTIDAD (unidades)
ALMACEN N° 4106	<i>Av. 29 de Septiembre</i> REMEDIOS DE ESCALADA Partido Lanús - Provincia Bs. As.	550